

San Juan Bautista (Catedral)

Oaxaca>>Heroica Ciudad de Huajuapán de León>>Heroica Ciudad de Huajuapán de León (200390001)



000345. San Juan Bautista (Catedral)

1.-ANTECEDENTES

Las raíces más profundas de la historia de Huajuapán de León arrancan paralelamente con los orígenes de la raza mixteca. ÑUDEE era su nombre original y su etimología: NUHU, "pueblo"; y DEE, "valiente, bravo", que quiere decir "pueblo de valientes" según lo describe el señor José María Bradomín (1).

Los fundadores de las dinastías mixtecas que "descendieron de los árboles de Apoala y de Achiutla" (2) fueron de un origen indeterminado, en una región que estuvo habitada desde el Período Precerámico antes de 2000 aC., y en la que se fueron desarrollando los componentes de su cultura. Apunta el señor Schávelzon (3) "quizá en forma de pequeños estados independientes, entre los valles de las montañas; a partir del siglo VII es cuando probablemente lograron un desarrollo considerable".

En el lugar llamado "El Sombrerito", en la estribación occidental del Cerro de la Soledad, se asentaba el Mixtecapán (el Guajuapa en nahuatl) (4). El reino mixteco tenía dos centros de gobierno y control religioso: Achiutla en la Mixteca Alta, Tututepec en la Mixteca de la Costa. La primera era la que ejercía la hegemonía sobre Guajuapán, Yanhuitlán, Tlaxiaco, Cuitlahuaca, Acatlán (Puebla) y otras poblaciones, ya con sus nombres mexicanos. El Códice Mendocino la registra como "AXAPA".

La primera infiltración azteca, bien documentada es del año 1451, cuando ATONATLZIN se enfrenta y es vencido por Moctezuma I. A él le suceden como gobernantes y conquistadores de la Mixteca, Axayácatl, Tizoc, Ahuízotl y por último Moctezuma II, quién no sólo consolidó los dominios anteriores, sino que los extendió hasta el Istmo de Tehuantepec, Chiapas y Guatemala.

De este dominio mexicana, Nudée pasa a denominarse "Guajuapa", cuya etimología, según el señor Bradomín (1) es: HUAXIN, "guaje"; o de OTLI, "camino"; APAM, "río", que quiere decir "En el agua de los huajes".

En 1519, año del arribo de los españoles, el Imperio Mexicano estaba muy extendido. Huajuapán ya pertenecía a la Provincia Indígena de Coayxtlahuacán, Región Oriental, según la Carta publicada por la

investigadora Aurea Commons de la Rosa -basada- en la obra de Borah-Cook- (5).

De la "Distribución Política de la Mixteca", de la señora Barbro Dahlgren de Jordán (6) La Mixteca, UNAM, México 1966,

se aprecia que Huajuapán era cabecera política hacia la segunda mitad del siglo XVI y sus tierras colindaban con Ixcitlán, al norte; Tezoatlán, al sur y Tamazulapa al sureste. Al finalizar el siglo era pueblo sujeto a la Corona Real, al encomendero Juan de Arriaga y a los frailes dominicos.

Entre los años de 1543 a 1554, "GUAXUAPA" fue doctrina de Acatlán (7), sufragánea del Obispado Carolense de Tlaxcala-Puebla. Como en tantas otras doctrinas, sus funciones se llevaban a efecto en pequeñas capillas de "materiales pobres y provisionales".

La evangelización de las regiones mixteca y zapoteca se debe fundamentalmente a la Orden de Santo Domingo de Guzmán, que la inició poco antes de la tercera década del siglo XVI. En las actas del Capítulo celebrado en 1578, se hace mención de la iglesia de San Juan Bautista y se le asignan frailes para su doctrina. En el Capítulo de la Orden de Predicadores, celebrado el mes de enero de 1585, siendo el Provincial Fray Domingo de Aguiñaga, Huajuapán junto con Nochistlán, Zimatlán y Tonalí, fue aceptada oficialmente para "fundar casas de religiosos" (8).

Durante el Período Virreinal, Huajuapán fue Intendencia de la Antequera o Oaxaca. A partir de la "Primera Constitución Particular del Estado" del 10 de enero de 1825, fue uno de los 18 partidos del Estado. Por el Decreto de 1844, Quinto Distrito del Estado. Durante el Imperio de Maximiliano, Huajuapán se adhirió al Departamento de Puebla (4).

De acuerdo con el Decreto de fecha 10 de junio de 1843, expedido por la Presidencia de la República, el pueblo natal del General Antonio de León y Loyola, fue elevado a la categoría de "Villa de Huajuapán de León". El 7 de octubre de 1884 se erigió en "Ciudad de Huajuapán de León", Cabecera de Distrito de su nombre (4).

2.-EMPLAZAMIENTO

Hujuapán de León se encuentra ubicada al noroeste del Estado de Oaxaca, sobre el kilómetro 350 de la Carretera México-Oaxaca -Ciudad Cuauhtémoc- Chiapas. Por otra parte, a 115 Km. al suroeste de Tehuacán.

La ciudad se asienta a la margen derecha del Río Mixteco y la confluencia con el Salado, en un valle bien irrigado que fue un gran atractivo para los colonizadores españoles del siglo XVI. Al oeste se encuentra el "Cerro de la Soledad" y al noreste el "Cerro Yacuniza" (cerro que florece), del cual explotan la cantera roja característica de la región.

Las coordenadas geográficas de Huajuapán son: 17°52' de Latitud norte y 97°45' de Longitud oeste del Meridiano de Greenwich. La altura sobre el nivel del mar es de 1597 Mts.

El clima es semicálido, subhúmedo; la temperatura media anual es 20.6°C, la precipitación pluvial anual 720 milímetros, los meses más lluviosos son de junio a septiembre (9).

La vegetación del área es de tres tipos: a) arbórea, de madera dura, b) de cactus (pitallos) y palmares y, c) baja.

La Catedral está emplazada dentro de un conjunto urbano característico de nuestras ciudades del Período Virreinal, al norte del Jardín Constitución, entre las calles: Madero, al sur; Colón, al norte; José López Alavés, al oriente y Valerio Trujano al occidente.

La Presidencia Municipal está sobre la calle Valerio Trujano, frente al Jardín. El edificio de la Presidencia y el Portal Valerio Trujano, obras del Porfiriato (1890) desaparecieron completamente con el sismo de 1980. La Carretera Panamericana cruza la ciudad de oriente a poniente, tres calles al norte de este centro cívico-religioso.

Actualmente la ciudad se divide en una colonia: de los Maestros; y nueve barrios; San Antonio, Bella Vista de Juárez, San Isidro Oriente, San José, El Carmen, Providencia, San Isidro Poniente, Guadalupe y La Merced (4).

Huajuapán de León, Silacayoápan y Juxtlahuaca, forman los distritos de la Mixteca Baja. El Distrito de Huajuapán de León lo forman 20 municipios.

Por su emplazamiento geográfico, Huajuapán es el punto de confluencia más importante entre los Estados de Puebla y Oaxaca. Comercialmente esta situación la coloca como "puerta de Mixteca"; es la segunda ciudad en importancia comercial del Estado, no sólo por su comercio establecido, sino también por sus tres días a la semana de tianguis (aztequismo de tianquitzli, mercado): domingo, sábado y miércoles. Independientemente, la ciudad cuenta con su Mercado para uso diario.

Desde la Época Prehispánica fue centro de una gran zona de influencia, como puede ser el actual Distrito y de otras áreas externas referidas a los

distritos colindantes, particularmente Tlaxiaco, Coixtlahuaca y Acatlán (Puebla), toda vez que cualquiera de las dos rutas que se escogier entre la parte sur del Estado de Puebla, sea Izúcar-Acatlán o Tehuacán, hacia la Mixteca Alta, Mixteca de la costa o Oaxaca, Huajuapán era paso obligado. Seguramente que por aquí pasaron los mexicas, los conquistadores españoles y los frailes dominicos.

3.-HISTORIA

Dice Robert J. Mullen (8), que esta iglesia fue levantada siguiendo los modelos de la arquitectura típica española de principios del siglo XVI, erróneamente llamadas basílicas, ya que en realidad son plantas de salón. De este mismo patrón son las iglesias dominicas de Coyoacán, Cuilapan, Mixtepec y Tepeojuma.

De acuerdo con la información del RR. PP. Luis Martínez Rivera (9) con datos del Archivo de la Diócesis, la construcción del templo se llevó a cabo en el siglo XVII. La fundación del curato fue hacia 1767, dados los intentos de los obispos de secularizar las doctrinas de las órdenes mendicantes. Fernando VI, en 1753 decretó que "los curatos se fueran secularizando a medida que fueran vacando", es decir cuando los frailes abandonaran la doctrina, por muerte u otras causas.

Al finalizar la Epoca Virreinal, según interpretación de la señora Commons de la Rosa (5), del informe del Conde de la Cadena de 1806, Huajuapán era Parroquia sufragánea del Obispado de Puebla.

El primero de octubre de 1903, el Ilustrísimo Dr. Eulogio G. Gillow y Zavalza, Obispo de Oaxaca (1887-1891) y Arzobispo (1891-1922), en nombre de la Curia Romana ejecutó el Decreto de Erección de la Diócesis de Huajuapán de León, pasando la Parroquia a Catedral, con la misma advocación de San Juan Bautista.

El 18 de julio de 1882, un fuerte sismo derrumbó la torre sur y una gran sección de las bóvedas de esta misma nave. La torre norte fue obra del primer Obispo, Dr. Rafael Amador Hernández, a principios del presente siglo (4).

La fachada fue reconstruída en 1953 por el maestro cantero Rafael Vidal López (4); entre 1966 y 1969 hubo necesidad de restaurarla nuevamente.

Aun cuando no se conoce la fecha de construcción del Sagrario, por sus características generales se puede ubicar en el siglo XVIII.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto se integra por Templo, Iglesia del Sagrario, Ex-Convento (actualmente oficinas de la Mitra), Atrio y anexos.

El Atrio, uno de los elementos más importantes, no solamente para la actual liturgia, sino por ser un elemento que ha subsistido como reminiscencia de las prácticas del culto al aire libre que se acostumbraba en la Epoca Prehispánica. Equivale a las grandes plazas o cuadrángulos limitados por los templos, en donde se llevaban a cabo las ceremonias religiosas. Probablemente a partir de sus primeros años fue cementerio, costumbre que las "Leyes de Reforma" prohibieron, así como las manifestaciones de culto externo. Consecuentemente en el Atrio definido por un enrejado y mampostería, se realizan liturgias varias, particularmente la celebración del Corpus. En el centro del Atrio se encuentra una cruz, cuya función litúrgica es exaltación de fé sincera.

La fachada principal del Templo mira al poniente, está ordenada en base a una portada, de cantera roja de Yacuniza, en tres paños correspondientes a las naves y, en los extremos, los cuerpos macizos que reciben los campanarios. Los tres paños están divididos por dos pilastras, a manera de contrafuertes, todos los vanos cierran en arcos de medio punto dovelado, cuya arquivolta se enmarca con pequeños lobulos, descansa en impostas. El paño central es el más alto con los vanos, puerta y ventana del Coro, encuadrados por dos columnillas abalaustradas sumamente esbeltas, sobre las que descansan dos onduladas cornisas; la segunda es el remate de la portada central que sobresale francamente del primer cuerpo horizontal, que remarcan más aún lo macetones sobre pilastrones que encuadran esta portada.

Los cuatro cuerpos que complementan la fachada, dos correspondientes a las naves laterales y dos a los cuerpos bajos de los campanarios, están rematados por un entablamento, cuyo friso es una cenefa horizontal ornamentada con modillones colocados a distancias iguales, reciben la cornisa que en este caso tiene un vuelo más que regular.

De las dos torres originales no se podría precisar su diseño, los fuertes sismos ocurridos en los siglos pasados las destruyeron. La torre norte, como ya se apuntó, es obra del primer Obispo de la Diócesis en la primera década de este siglo.

El campanario norte está compuesto por tres cuerpos, el primero de poca altura es para el reloj; el segundo es el campanario propiamente dicho, de planta cuadrada con las esquinas achaflanadas por una pilastra, es de un solo vano muy alargado que cierra en arco que sale de impostas, solución que se repite en sus cuatro frentes; remata en un entablamento de volada cornisa, a manera de balcón ya que inclusive tiene un barandal de fierro.

Remata en un último cuerpo con un tambor ochavado en el que descansa una cúpula a manera de campana invertida, con su esfera y cruz en lo más alto. El campanario sur está en proceso de reconstrucción y es de suponer que sea igual al norte.

Es tradición que las campanas originales fueron mandadas fundir, para hacer tres cañones, por el héroe insurgente Valerio Trujano, en el sitio que resistió Huajuapán en 1812, contra las fuerzas realistas. El Ayuntamiento conserva uno de estos cañones conocido con el nombre de "El Niño" (4).

El Templo, según la antigua liturgia que recomendaba que oficiante y fieles miraran hacia el Oriente, guarda su posición tradicional, con la fachada al poniente. Es de tres naves comprendidas en un rectángulo, de 15.50 Mts. de ancho por 28.90 de largo, por lo que se puede considerar como "planta de salón", subdividida en seis tramos y un ábside de seis metros de ancho ligeramente curvo en el interior. El muro testero al exterior es plano y se haya flanqueado por su propia Sacristía (lado del evangelio o izquierdo) y por la sacristía de la iglesia del Sagrario (lado de la epístola).

El Coro sobre el tramo de ingreso de la nave principal, tiene la peculiaridad de tener dos tribunas de acceso desde los cuerpos de las torres.

Las tres naves están separadas por cinco pares de pilares compuestos, por un núcleo cuadrado y cuatro semicolumnas adosadas de orden toscano, en donde descansan los arcos formeros (paralelos a las naves) y los transversales. En la nave principal las semicolumnas son de mayor altura, reciben los arcos transversales mediante un entablamento sobre el capitel. Todo este sistema estructural es de cantera roja del "Cerro Yacuniza".

Las cubiertas son bóvedas de arista (resultado de la intersección de dos bóvedas de cañón), permite la arquería entre la nave principal y la colateral, las luces directas a la primera, en tímpanos.

El crucero corresponde al sexto tramo, se eleva sobre dos arcos transversales y dos tímpanos. Para pasar de la planta cuadrada a la octogonal tiene cuatro pechinas o triángulos esféricos, en cada uno de los

rincones. La cúpula, también de planta octogonal, se eleva sobre un tambor que permite ocho ventanas.

La Capilla Mayor o Presbiterio está compuesto por un espacio casi cuadrado, cubierto con bóveda de arista, un ábside de planta curva de flecha muy corta, que se cubre en dos pechinas y una "bóveda de horno" (segmento de cúpula). Los muros laterales tienen arcos de descarga a manera de hornacinas.

La iglesia del Sagrario, a raíz de la consagración de la Catedral, ha cumplido con una función parroquial. Se encuentra adosada y, su eje longitudinal, paralelo al muro sur de la Catedral.

Esta precedido por un pequeño Atrio de 14.70 Mts. de largo por 8.90 Mts. de ancho que da acceso, por una parte, al Sagrario en su puerta poniente y, por otra, a la puerta sur de Catedral.

La fachada del Sagrario es un cuerpo rectangular rematado en una espadaña de tres vanos con campanas. La puerta se enmarca por dos pilastras toscanas y un entablamento, cuya cornisa se abre en dos segmentos inclinados hacia la ventana del Coro. Las otras dos fachadas, sur y oriente son muy sencillas, la primera se compone de cuatro paños lisos, con sus respectivas ventanas, entre cinco contrafuertes. En el cuarto tramo y en el testero, o muro de cabecera, destaca al tambor y la cúpula que lo cubre.

La nave de esta iglesia se forma por tres tramos y la Capilla Mayor, cubiertos con tres cúpulas sobre pechinas, de las nombradas "bóvedas de platillo". La cabecera es un ábside semicircular que en la fachada oriente no se manifiesta totalmente, ya que es de testero plano con un solo corte de chaflán. Está cubierta con una cúpula ochavada sobre tambor de 8 ventanas; el casquete recubierto con azulejo, remata en una linternilla.

En el ingreso, el sotocoro es un "bóveda de platillo" muy rebajada; en el lado de la epístola se encuentra la escalera, después sube a la azotea y espadaña.

En el primer tramo de ingreso se ubica el Coro que se abre a la nave en la parte superior. El sotocoro se forma mediante una "bóveda de platillo" muy rebajada, con cuatro pechinas que permiten el paso de la planta cuadrada a la circular de la cubierta. Sobre el lado de la epístola, una escalera de caracol, con su acceso desde el Atrio, conduce al Coro y después a la espadaña-campanario y azotea del Templo.

Una pequeña capilla que hace las veces de baptisterio forma parte del cuerpo saliente que se aprecia en fachada. Su planta es rectangular y se cubre con una bóveda de medio cañón.

El interior mantiene una decoración neoclásica a base de columnas corintias de fuste liso que reciben un entablamento, que corre a lo largo de los muros, así como los arcos transversales de su estructura.

El Ex-Convento se ubica en el costado norte del Templo, en un solar ligeramente trapezoidal con dos fachas; al oriente sobre la calle de López Alavés. La principal, al poniente, se abre al gran Atrio.

Su fachada es muy sobria, de un solo nivel, recién restaurada, su puerta con arco de medio punto, entre dos medias muestras; a ambos lados dos ventanas y una más, en el extremo norte.

El edificio dedicado a oficinas de la Diócesis, se desarrolla alrededor de un patio trapezoidal, una arquería de nueve claros en sus lados mayores y tres en las cabeceras lo separa del claustro, en sus cuatro lados se desarrollan las crujías en una sola planta, con una serie de aposentos destinados a oficinas y dependencias propias de la Diócesis.

Tiene tres entradas, la principal al poniente sobre el Atrio para las oficinas y secretaría del Obispado. Dos más en la calle de José López Alavés, una entre la Sacristía y la Sala Capitular; otra más de servicio.

Tanto la Sacristía como la Sala Capitular están cubiertas con dos tramos de bóvedas de arista separada por un arco transversal que cae a pilastras. La Sacristía es una sala de 6.10 Mts. de ancho por 13.50 de largo, fue levantada del lado del convento, aprovechando los muros del Presbiterio y sala del Transepto, que definen su primer tramo, el segundo está incorporado al Convento.

6.-BIBLIOGRAFIA

1) José María Bradomín. "Toponimia de Oaxaca" México, 1980.

2) Profr. Wigberto Jiménez Moreno. "Historia de México".
Editorial ECALSA, México, 1975.



- 3) Daniel Schávelzon. "El Complejo Arqueológico Mixteca-Puebla". UNAM México, 1980.
- 4) Profr. Telésforo Mendoza G. "Monografía del Distrito de Huajuapán", Oaxaca 1981.
- 5) Aurea Commons de la Rosa. "Geohistoria de las Divisiones Territoriales del Estado de Puebla". UNAM, México, 1971.
- 6) Barbro Dahlgren de Jordán. "La Mixteca" UNAM, México, 1966.
- 7) Carta de Climas. CETENAL, UNAM. Enero 1970.
- 8) Robert J. Mullen. "Dominican Architecture in Sixteenth Century Oaxaca". Phoenix, Arizona. 1975.
- 9) Pbro. Luis Martínez Rivera. Información del Archivo de la de Huajuapán de León. Diócesis
- 10) Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. México, 1980.

ELABORO: ARQ. MIGUEL PAVON

FECHA: 1985.